

Dependencia: Secretaría del Trabajo y Previsión Social.
No. de oficio: STyPS/UT/0147/2024
Asunto: Solicitud de información

Chilpancingo, Gro; 04 de noviembre de 2024.
"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado,
Revolucionario y Defensor del Mayab".

ACUSE
MTRA. MARLENE GÓMEZ CAMERO
DIRECTORA GENERAL DEL TRABAJO Y
SEGUIMIENTO LABORAL
P R E S E N T E.

Con la finalidad de brindar la información que solicita la **C. Mari Hernández**, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia con número de folio: **120207424000032**, la cual le adjunto al presente. Solicito muy atenta y respetuosamente su apoyo a fin de que nos proporcione la información requerida.

Cabe hacer mención, que se cuenta con **tres días hábiles para proporcionar la información solicitada y uno para declarar su incompetencia.**

Sin otro particular, y con la seguridad de su apoyo, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

[Signature]
LIC. IVONNE ESCAMILLA AGATÓN
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL.

RECIBIDO
04 OCT. 2024
DIRECCIÓN GENERAL DEL TRABAJO
Y SEGUIMIENTO LABORAL
ORIGINAL COPIA
HORA RECIBO
11:47 *Murcia*

RECIBIDO
04 NOV 2024
STPS
ORIGINAL COPIA
HORA RECIBO
12:04pm *Isabel*

RECIBIDO
04 NOV 2024
SUBSECRETARÍA JURÍDICA Y DEL TRABAJO
ORIGINAL COPIA
11:49hrs *ABIGAIL*

C.c.p. Lic. Luis Armando Baños Rendón, Secretario del Trabajo y Previsión Social.-Para su superior conocimiento.- PRESENTE.
C.c.p. Dra. Enriqueta Cuevas Bahena, Subsecretaría Jurídica y del Trabajo.- Mismo fin. -PRESENTE.
C.c.p. Archivo.



Sección: Dirección General Del Trabajo y Seguimiento. Laboral
Oficio No. DGTySL/293/2024.
Asunto: Respuesta a solicitud.

*"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto
Benemérito del Proletariado,
Revolucionario y Defensor del Mayab"*

Chilpancingo, Gro., a 04 de noviembre de 2024

Lic. Ivonne Escamilla Agatón
Titular de Transparencia de la Secretaría
del Trabajo y Previsión Social
Presente.

En atención a su **Oficio número STyPS/UT/0147/2024**, por medio del cual solicita se proporcione la información requerida con motivo de la solicitud con número de folio: **120207424000032**, presentada por la **C. Mari Hernández**, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, dirigida a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, quien solicita información referente a:

¿Qué servicios del Estado de Guerrero utilizan la validación del CURP, mediante una conexión al padrón de la CURP?

Sobre el particular; hago de su conocimiento que esta Dirección a mi cargo es notoriamente incompetente de acuerdo al artículo 155 de la Ley Número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Guerrero, por lo que sugiero recanalizar la solicitud de información a RENAPO, o a quien corresponda.

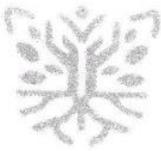
Sin otro particular, le envié un cordial saludo.

  **SECRETARÍA DEL**
TRABAJO Y
PREVISIÓN SOCIAL
DEL ESTADO DE GUERRERO
Atentamente
DIRECCIÓN GENERAL
"Transformando Guerrero"
SEGUIMIENTO LABORAL
CHILPANCINGO, GRO
2022-2027

Mtra. Marlene Gomez Camero
Directora General del Trabajo y Seguimiento Laboral.

C.c.p.-Luis Armando Baños Rendón. - Secretario del Trabajo y Previsión Social. - para su superior conocimiento. -Presente
c.c.p.- Dra. Enriqueta Cuevas Bahena.- Subsecretaria Jurídica y del Trabajo.- mismo fin.- Presente.
C.C.P.- Miriutario
MGC/mcs





Dependencia: Secretaría del Trabajo y Previsión Social.
No. de oficio: STyPS/UT/0148/2024
Asunto: Solicitud de información

Chilpancingo, Gro; 04 de noviembre de 2024.
"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado,
Revolucionario y Defensor del Mayab".

Acuse

MTRA. ARELI BAILÓN VÉLEZ
DIRECTORA GENERAL DEL SERVICIO NACIONAL DE
EMPLEO GUERRERO
P R E S E N T E.

Con la finalidad de brindar la información que solicita la **C. Mari Hernández**, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia con número de folio: **120207424000032**, la cual le adjunto al presente. Solicito muy atenta y respetuosamente su apoyo a fin de que nos proporcione la información requerida.

Cabe hacer mención, que se cuenta con **tres días hábiles para proporcionar la información solicitada y uno para declarar su incompetencia.**

Sin otro particular, y con la seguridad de su apoyo, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. IVONNE ESCAMILLA AGATÓN
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL.

SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
RECIBIDO
04 NOV 2024
STPS

TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027
SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

RECIBIDO
04 NOV 2024
SUBSECRETARÍA DEL EMPLEO Y PREVISIÓN SOCIAL GUERRERO
HORA: *12:00* *Arvel* *SL*

SERVICIO NACIONAL DEL EMPLEO GUERRERO
RECIBIDO
04/11/2024
DIRECCIÓN GENERAL
ORIGINAL RECIBIDA ✓
COPIA RECIBIO ANEXO
Albis
12:04 pm
Isabel

C.c.p. Lic. Luis Armando Baños Rendón, Secretario del Trabajo y Previsión Social.-Para su superior conocimiento.-PRESENTE.
C.c.p. Lic. Carlos Adolfo Ahuizotl Salgado Carranza. - Subsecretario del Empleo y Previsión Social. - Mismo fin. -PRESENTE.
C.c.p. Archivo.

Dependencia: Secretaría del Trabajo y Previsión Social.
Sección: Subsecretaría de Empleo y Previsión Social.
Area: Dirección General del Servicio Nacional de Empleo.
Oficio Núm. DGSNEG/UT/019/2024.
Asunto: El que se indica.

Chilpancingo de los Bravo, Gro., a 06 de noviembre del 2024.
"2024 Año de Felipe Carrillo, Benemérito del Proletariado"

**LIC. IVONE ESCAMILLA AGATÓN.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA STyPS.
PRESENTE.**

En respuesta a su oficio STyPS/UT/0148/2024, de fecha 04 de noviembre del 2024, a través del cual nos solicita se le proporcione la información que requiere la **C. Mari Hernández**, generada en la Plataforma Nacional de Transparencia con **no. de folio 120207424000032**.

En lo que respecta a los servicios que brinda el Servicio Nacional de Empleo Guerrero, le informo que únicamente en las estrategias que utilizan la validación de la CURP son: Bolsa de Trabajo (<https://silap.empleo.gob.mx/PortalDigital>), Ferias de Empleo (<https://ferias.empleo.gob.mx/content/common/home.jsf>) y Portal del Empleo (<https://www.empleo.gob.mx/PortalDigital>). En los antes mencionados, hay una conexión con RENAPO (Registro Nacional de Población) mediante la CURP, para iniciar el registro de los buscadores de empleo y lograr ser canalizados a una vacante.

Sin otro particular que tratar por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE,
LA DIRECTORA GENERAL DEL SNE GUERRERO.**



SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL
M.A. ARELI BAILÓN VÉLEZ.
DIRECCIÓN GENERAL
DEL SERVICIO NACIONAL
DE EMPLEO
CHILPANCINGO, GRO.



SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
DE GUERRERO
RECIBIDO
6/11/2024
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
ORIGINAL
COPIA
HORA 15:46 hrs
RECIBIO DIANY S

C.c.p.- Lic. Luis Armando Baños Rendón.- Secretario del Trabajo y Previsión Social.- Para su superior conocimiento.- Presente.

C.c.p.- Lic. Carlos Adolfo A. Salgado Carranza.- Subsecretario de Empleo y Previsión Social.- Para su conocimiento.- Presente.

C.c.p.- Archivo

ABV/ags.



Dependencia: Subsecretaría del Empleo y Previsión Social
Sección: Dirección General del SNEGro.
Area: Coordinación de Vinculación Laboral
Oficio No. CVL/099/2024
Asunto: Solicitud de Información.

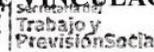
Chilpancingo, Gro., 05 de Noviembre del 2024.

MA. ARELI BAILON VÉLEZ
DIRECTORA GENERAL DEL SNEGro
Presente

Por este medio le informo la respuesta a la solicitud número de folio 120207424000032, la cual solicita los servicios que utilizan la validación de la CURP. Donde a través de los Servicios de Vinculación Laboral como son: Bolsa de Trabajo (<https://silap.empleo.gob.mx/PortalDigital>), Ferias de Empleo (<https://ferias.empleo.gob.mx/content/common/home.jsf>) y Portal del Empleo (<https://www.empleo.gob.mx/PortalDigital>) hay una conexión con RENAPO mediante la CURP para iniciar el registro de los Buscadores de Empleo y lograr ser canalizados a un empleo.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

ATENTAMENTE:
COORDINADORA DE VINCULACIÓN LABORAL

 
**COORDINACIÓN
DE VINCULACIÓN
LABORAL**
MPO. ASTRID MANZANAREZ GOMEZ

C.c.p.- Archivo.

*Recibido
5/11/24
14:50 hrs*



Dependencia: Secretaría del Trabajo y Previsión Social

Oficio No.: CML/081/2024

Asunto: Respuesta al oficio STyPS/UT/0148/2024

Chilpancingo, Gro., a 5 de noviembre de 2024.

*"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado,
Revolucionario y Defensor del Mayab"*

Mtra. Areli Bailón Vélez

Directora General del Servicio nacional de Empleo

Presente.

En atención al oficio STyPS/UT/0148/2024 de fecha 4 del mes en curso, firmado por la Lic. Ivonne Escamilla Agatón, Titular de la Unidad de Transparencia de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, en el que solicita se informe si esta Coordinación de Movilidad Laboral cuenta con información de validación de CURP, mediante una conexión al padrón de la CURP. Al respecto le informo que esta Coordinación a mi cargo no cuenta con información de validación de CURP, en ninguno de los subprogramas de movilidad laboral (movilidad laboral interna jornaleros agrícola, programa de trabajadores agrícolas temporales, y, mecanismo de movilidad laboral).

Sin otro particular, le envió un cordial saludo.

Atentamente,


Lic. Maribel Basilio Bello
Coordinadora de Movilidad Laboral del SNEG



C.c.p. Archivo